



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA DENOMINADO "NUEVOS VECINOS, NUEVOS AMIGOS, MISMOS DERECHOS".

EXENTO

DECRETO N° **5489** /2019.-

ARICA, 26 DE ABRIL DE 2019.

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; **Ordinario N°787**, de fecha 29 de Marzo de 2019, de Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita certificación disponibilidad presupuestaria del programa denominado "Nuevos Vecinos, Nuevos Amigos, Mismos Derechos"; **Memorandum N°424**, de fecha 10 de Abril de 2019, de SECPLAN, que informa disponibilidad presupuestaria; **Registro de Correspondencia Interna N°11850**, de fecha 13 de Abril de 2019, de DAF; **Ordinario N°1183**, de fecha 17 de Abril de 2019, de Director de Administración y Finanzas; que da visto bueno por contabilidad a las cuentas de imputación y áreas de gestión; **Registro de Correspondencia Interna N°7495**, de fecha 17 de Abril de 2019, de Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

- a) Que, la aprobación de dicho programa contribuirá a promover la inclusión social de la comunidad migrante vecina en Arica a través de actividades culturales.

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el Programa denominado "**NUEVOS VECINOS, NUEVOS AMIGOS, MISMOS DERECHOS**", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.- NOMBRE	: Nuevos Vecinos, Nuevos Amigos, Mismos Derechos.
1.2.- EJECUTA	: DIREM- DIDECO
1.3.- FECHA	: Junio a diciembre 2019(Fechas sujetas a modificación ante cualquier eventualidad de fuerza mayor).
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1.- LEGAL	En base al artículo 1º de la ley 18.695. ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, donde que se señala que las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas y según el párrafo N°2 del artículo N° 3 letra e) donde se pone énfasis en la promoción del desarrollo comunitario. Bajo estos argumentos, la Ilustre Municipalidad de Arica, a través de la Oficina de Diversidad, Inclusión, Refugiados y Migrantes (DIREM) ha realizado una propuesta de trabajo desde la inclusión y la integración de las comunidades de personas migrantes que son residentes en nuestra región.
2.2.- DESCRIPCIÓN	: La Ilustre Municipalidad de Arica y la Dirección de Desarrollo Comunitaria (DIDECO) y la Oficina de la Diversidad, Inclusión, Refugiados y Migrantes (DIREM), propone trabajar este proyecto bajo tres lineamientos claves para fortalecer la inclusión social y la integración de las comunidades de personas migrantes en nuestra región, Los lineamientos que propone este programa tienen que ver con: la sensibilización hacia la comunidad Ariqueña, mediante la difusión y promoción de los derechos, la educación en temas de migración mediante seminarios, jornadas de trabajo y levantamiento de información y por último el fortalecimiento organizacional a través del apoyo entregado hacia las actividades convocadas por nuestras comunidades y organizaciones. Todas estas acciones son destinadas a promover la inclusión social de la comunidad migrante vecina en Arica. Para alcanzar dicho objetivo, Oficina DIREM ha realizado una propuesta de cinco actividades a realizar, las que se describen de la siguiente manera: Actividad N°1 Feria de Talentos migrantes Pese a los procesos de movilidad humana que ha vivido la población migrante, las comunidades de los países residentes en nuestra región, han trabajado incansablemente en preservar gran parte de la cultura que les representa, cuales son tradiciones folklóricas como el arte, música, astronomía, danzas, trajes típicos, entre otros.

	<p>: Por tanto, siguiendo la mirada inclusiva desde nuestro municipio, en beneficio de las comunidades y organizaciones de personas migrantes y refugiadas. Oficina DIREM se propone realizar una feria intercultural denominada "Feria de Talentos Migrantes: Nuevos Vecinos, Nuevos Talentos" en el cual, las organizaciones de migrantes de los países residentes en nuestra región, puedan mostrar sus talentos artísticos y expresiones culturales.</p> <p>Esta propuesta permite generar un espacio de intercambio, posicionamiento y rescate patrimonial de los países vecinos, lo que permite hacer frente a los procesos de aculturación a lo que se ven expuestas las comunidades de migrantes.</p> <p>El evento será coordinado con todas las organizaciones que mantienen contacto con nuestra oficina y a cada una se les facilitará un stand y un espacio en el patio de comidas para que puedan hacer presentación de sus muestras artísticas ya sea en el área gastronómica, textil, artesanía, pinturas, etc.</p> <p>La difusión de este evento será mediante el departamento de prensa y comunicaciones de la Ilustre Municipalidad de Arica y mediante los registros de atención que dispone Oficina DIREM.</p> <p>Se solicitará un fondo global para alimentos, a fin de garantizar colaciones para las organizaciones que participen en esta feria.</p> <p>A continuación, se da a conocer cuadro resumen de la actividad</p> <hr/> <p>Actividad: Feria de Talentos Migrantes Fecha de ejecución: domingo 10 de noviembre del 2019. Hora: 12:00 a 22:00 horas. Lugar: Plaza Carlos Ibáñez del Campo, Arica. (Lugar, Horario y día sujetos a modificación).</p> <hr/> <p>Actividad N°2 Seminario contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes.</p> <p>Esta actividad consiste en desarrollar una jornada de reflexión contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, la que estará representada por expositores nacionales y locales.</p> <p>Al respecto, se debe mencionar, que esta actividad es de gran importancia para nuestra región, puesto a que los delitos de trata de personas y tráfico ilícito, son frecuentes en nuestros pasos fronterizos. Actualmente rige la Ley 20.503, que entró en vigencia el 8 de abril de 2011 y que sanciona el delito de la trata de personas con fines de explotación laboral, ley que se promulgó a raíz de los constantes casos de trata de personas, Comercio sexual y tráfico de órganos que se viven en las zonas fronterizas de nuestro país y especialmente en nuestra región. Este delito, es una nueva forma de esclavitud presente en Arica y se manifiesta en muchos rubros laborales en los que se desempeñan las personas migrantes.</p> <p>De esta manera, el seminario tendrá como objetivo identificar y prevenir el delito de la trata de personas y tráfico de migrantes, como también concientizar a la comunidad incentivando a denunciar casos donde existan este tipo de vulneraciones.</p> <p>Para estos alcances, Oficina DIREM contará con expositores nacionales y locales, expertos en estas temáticas.</p> <p>Respecto de la convocatoria, esta será abierta para todo público mayor de 14 años y se realizará en la Biblioteca Municipal Alfredo Wormald Cruz.</p> <p>El respaldo de esta actividad, se hará efectivo a través de listados de asistencias y registros fotográficos que ameriten la convocatoria y justificación de los recursos municipales.</p> <p>Por otra parte, dentro de los requerimientos solicitados para esta actividad; necesitamos contar con un Servicio de coctelería desde las 19:00 hasta las 21:00. Y contar con la participación de una invitada especialista en el tema, perteneciente a ONG RAICES (corporación sin fines de lucro dedicada a la promoción y restitución de los derechos de niñas, niños, adolescentes y mujeres.</p> <p>A continuación, se da a conocer cuadro resumen de la actividad.</p> <hr/> <p>Fecha de ejecución: lunes 29 de Julio Hora: 15:00-21:00 horas Lugar: Biblioteca Municipal Alfredo Wormald Cruz Dirección: Baquedano #94 (Lugar y horario sujetos a modificación)</p> <hr/> <p>Actividad N°3 Fortalecimiento organizacional</p> <p>La población migrante asentada en nuestro país, ha vivido diversas experiencias en el contexto de reasentamiento territorial, acceso a los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, producto de los procesos migratorios. Por tanto, desde esta perspectiva, Oficina DIREM, propone generar un aporte a las organizaciones de migrantes, para que estas puedan</p>
--	--

	<p>participar de un intercambio entre organizaciones de migrantes y municipios, a nivel nacional, con el objetivo de fortalecerlas y generar mayores espacios de incidencia y gestión local.</p> <p>De esta manera, la representante de la Oficina DIREM, acompañará a los representantes de las organizaciones de migrantes de Arica a este encuentro que se realizará en la ciudad de Santiago, visitando principalmente la comuna y el municipio de Independencia, entre los días 7,8 y 9 de agosto del presente año y en él se tratarán temas relacionados con las demandas y políticas migratorias más surgentes como son acceso a salud, regularización, educación, trabajo, ingresos no habilitados, trata de personas, tráfico ilícito. Y también se conocerá el trabajo entorno a emprendimientos y ferias culturales de organizaciones migrantes como un aporte a la interculturalidad de la comuna.</p> <p>Este encuentro también permitirá intercambiar realidades y perspectivas de la migración dentro del país, en los temas sociales, económicos y culturales.</p> <p>Para tales objetivos, Oficina DIREM solicitará que la Ilustre Municipalidad de Arica financie el traslado y la estadía de tres representantes de organizaciones (peruana, colombiana y boliviana) a la ciudad de Santiago.</p> <p>A continuación, se da a conocer cuadro resumen de la actividad (viaje a las organizaciones)</p>
	<p>Fecha de ejecución: 7,8 y 9 de agosto del 2018 Cantidad de días: tres días y dos noches. Lugar: Ciudad de Santiago (Lugar, Horario y día sujetos a modificación).</p>
	<p>Actividad N°4 Seminario de migración</p> <p>Esta actividad consiste, en la realización de un seminario que plantea temas sobre migración regional.</p> <p>La convocatoria de este seminario abierta para toda la comunidad de Arica, y su objetivo principal es poder sensibilizar y educar a la comunidad respecto de los aportes culturales, sociales y económicos que genera la migración local, con el objetivo de desmitificar prejuicios y estigmas asociados a los fenómenos migratorios ya su vez fortalecer la integración de las comunidades vecinas que se vienen incorporando a nuestra localidad.</p> <p>De esta manera, la actividad estará representada por expositores locales y nacionales, quienes plantearán diversas temáticas respecto de la migración nacional y regional, como son los procesos migratorios, asentamientos, demandas, acceso a redes, integración y problemas de discriminación.</p> <p>Por último, se debe mencionar que el seminario también convocará a expositores destacados y tesis de distintas universidades de Arica, quienes hayan realizado su memoria con temas relacionados a la migración.</p> <p>La jornada finalizará con un servicio de coctelería para los asistentes del evento.</p>
	<p>Fecha de ejecución: jueves 14 de noviembre Hora: 18 00 a 21:00 horas Lugar: Biblioteca Municipal Alfredo Wormald Cruz Dirección: Baquedano #94 (Fecha, hora y lugar sujeta a modificación)</p>
	<p>Actividad N°5 Apoyo en Difusión de la Oficina DIREM</p> <p>Esta actividad consiste en hacer difusión de un material informativo elaborado por nuestra oficina, actividad que irá acompañada de una charla sobre las temáticas que aborda este material.</p> <p>El material de difusión, se encuentra relacionado con temas de migración, trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes y consiste en un material informativo de cuatro formatos, el primero, es un díptico que contendrá una pesquisa de las redes de apoyo, que se encuentran a disposición de las personas migrantes. La información de este díptico es recogida a través de un mapeo de redes, que brindará un mejor acceso a los servicios públicos y las redes de apoyo.</p> <p>El segundo material, consiste en volantes que en su contenido se hallarán indicadores claves para reconocer el delito de la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, lo que permitirá a la comunidad reconocer posibles situaciones en que se vean vulnerados sus derechos por estos tipos de delitos y el tercero, es un material que contendrá imágenes de sensibilización impresos con códigos QR, que permitirán el acceso al material audiovisual elaborado por nuestra oficina.</p> <p>El último material impreso, corresponde a cuadernillos que en su contenido tratarán temáticas de "derechos", un material informativo en beneficio de las comunidades de migrantes y la</p>

comunidad en general y que tienen como objetivo que las personas puedan adquirir conocimientos básicos de los derechos que se promueven en Chile.

Para captar medios de difusión en estas actividades, Oficina DIREM a través del municipio, solicitará la contratación del experto en danzas Yorgenys Sánchez García, bailarín cubano que ha utilizado la danza como estrategia de integración en las comunidades de migrantes residentes en nuestra región.

El experto realizará 12 talleres de danza intercultural, cada uno de dos horas de duración. La idea es que Oficina DIREM haga la convocatoria en el hall de la Dirección de Desarrollo Comunitario para la promoción del material de difusión y en esta misma iniciativa el experto pueda ejecutar los talleres de danza, con los asistentes convocados desde nuestra oficina.

En estas actividades de difusión y danza, oficina DIREM requerirá implementos varios como bandejas, vasos, platos, cartulinas, globos de diferentes colores plumones, etc. como también solicitará comestibles y bebestibles para los participantes, de esta manera el financiamiento de estos implementos se realizará a través de un fondo global proveniente del presupuesto asignado a nuestra oficina.

Las actividades serán abiertas para toda la comunidad migrante mayor de 14 años, la convocatoria se hará efectiva desde la Oficina DIREM con la colaboración del prestador de servicios, haciendo los contactos con los encargados de cada institución, recinto u organización.

La difusión de estas actividades se realizará a través de invitaciones protocolares y afiches digitales elaborados desde el Departamento de Prensa y Comunicaciones de la Ilustre Municipalidad de Arica.

Para tomar respaldo de estas actividades, Oficina DIREM hará uso de listas de asistencias y medios verificadores fotográficos desde ángulos generales para proteger la identidad de los participantes.

A continuación, se da a conocer cuadro resumen de la actividad

Fecha de ejecución: días 1-3-5-8-10-12-15-17-19-22- 24 y 26 de julio del 2019.
Hora: 18:00 a 20.00 horas
Lugar: Dirección de Desarrollo Comunitario
Dirección: Belén #1693.

Actividad N°6 Sistematización de atenciones de Oficina DIREM

Esta actividad consiste en la realización de un informe, que en su contenido se hallará un registro de gestiones y atenciones que Oficina DIREM ha realizado con las organizaciones y comunidades de migrantes y refugiados.

En el contenido de este informe se reflejarán los resultados de un levantamiento de información cuantitativa de las atenciones que Oficina DIREM ha realizado durante los años 2017-2019, las principales solicitudes que ingresan a nuestra oficina, seguimientos de casos y acciones, como también se encontrará un levantamiento de información cualitativa respecto a las acciones y actividades que nuestra oficina ha desarrollado a lo largo del tiempo, como son: el trabajo en terreno (sectores rurales y urbanos), actividades emblemáticas con organizaciones y comunidades de migrantes, participación en operativos, participación en mesas de trabajo, encuentros fronterizos, investigaciones, entre otros. El objetivo de esta sistematización, consiste en plasmar y evidenciar el trabajo comunitario que se ha realizado desde nuestra oficina, con las comunidades y organizaciones de migrantes y refugiados.

Para lograr tales objetivos, Oficina DIREM requerirá los servicios de contratación de una experta en manejo de levantamiento de información, la experta que prestará servicios en el municipio a través de Oficina DIREM, será Elvia Maritza Calliri Mamani estudiante de la carrera Trabajo Social de la Universidad Santo Tomás, Arica.

A continuación, se da a conocer cuadro resumen del trabajo de sistematización.

Fecha de ejecución: Desde el 02 de septiembre hasta el 31 de octubre 2019.
Hora: desde el lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas y viernes 8:30 a 16:30 horas.
Lugar: Dirección de Desarrollo Comunitario
Dirección: Belén #1693. (Fecha y horario sujetos a modificaciones).

Se consigna Carta Gantt Nuevos Vecinos, Nuevos Amigos, Mismos Derechos, Promover la inclusión social de la comunidad migrante vecindada en Aría a través de actividades culturales.

MES	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV
ACTIVIDADES					
FERIA TALENTOS MIGRANTES					
SEMINARIO DE TRATA DE PERSONAS Y TRAFICO Ilicito DE MIGRANTES					
FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL					
SEMINARIO A LA COMUNIDAD					
APOYO EN DIFUSION DE LA OFICINA					
SISTEMATIZACION DE ACCIONES DE LA OFICINA "MEMORIAS"					

III.- OBJETIVOS																	
3.1.- GENERAL	: Promover la inclusión social de la comunidad migrante vecindada en Arica a través de actividades culturales.																
3.2.- ESPECIFICOS	: <p>1.- Educar a la comunidad ariqueña respecto de la migración local y el delito de trata de personas.</p> <p>2.- Fortalecer las iniciativas artísticas y culturales de las comunidades y organizaciones de migrantes.</p> <p>3.- Caracterizar la comunidad migrante atendida en la oficina de Direm.</p> <p>Se determinará el cumplimiento de los objetivos específicos, mediante los parámetros de evaluación consignados en el siguiente cuadro:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Objetivos</th> <th>Indicadores</th> <th>Verificadores</th> <th>Supuestos/resultados esperados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Educar a la comunidad ariqueña respecto de la migración local y el delito de trata de personas.</td> <td>Nº de personas convocadas</td> <td>-Registro fotográfico. -Registro de asistencia -Informe cualitativo y cuantitativo de la actividad</td> <td>100% de cuadernillos entregados.</td> </tr> <tr> <td>Fortalecer las iniciativas artísticas y culturales de las comunidades y organizaciones de migrantes.</td> <td>Nº de agrupaciones de migrantes.</td> <td>Nómina de asistencia. -Registro fotográfico.</td> <td>96% de asistencia en relación a convocados</td> </tr> <tr> <td>Caracterizar la comunidad migrante atendida por la oficina de Direm</td> <td>Nº informes de avance semanal.</td> <td>-Informe de avance semanal.</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Objetivos	Indicadores	Verificadores	Supuestos/resultados esperados	Educar a la comunidad ariqueña respecto de la migración local y el delito de trata de personas.	Nº de personas convocadas	-Registro fotográfico. -Registro de asistencia -Informe cualitativo y cuantitativo de la actividad	100% de cuadernillos entregados.	Fortalecer las iniciativas artísticas y culturales de las comunidades y organizaciones de migrantes.	Nº de agrupaciones de migrantes.	Nómina de asistencia. -Registro fotográfico.	96% de asistencia en relación a convocados	Caracterizar la comunidad migrante atendida por la oficina de Direm	Nº informes de avance semanal.	-Informe de avance semanal.	
Objetivos	Indicadores	Verificadores	Supuestos/resultados esperados														
Educar a la comunidad ariqueña respecto de la migración local y el delito de trata de personas.	Nº de personas convocadas	-Registro fotográfico. -Registro de asistencia -Informe cualitativo y cuantitativo de la actividad	100% de cuadernillos entregados.														
Fortalecer las iniciativas artísticas y culturales de las comunidades y organizaciones de migrantes.	Nº de agrupaciones de migrantes.	Nómina de asistencia. -Registro fotográfico.	96% de asistencia en relación a convocados														
Caracterizar la comunidad migrante atendida por la oficina de Direm	Nº informes de avance semanal.	-Informe de avance semanal.															
IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS																	
4.1.- HUMANOS	: <p><input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Dirección de Desarrollo Comunitario</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Oficina de Diversidad Inclusión Refugiados y Migrantes</p> <p>Contratación N°1</p> <p>Datos Contratación de profesional a Honorarios en realización talleres inclusivos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>RUT</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>YORGENYS FIDEL SANCHEZ GARCIA</td> <td></td> <td>\$ 500.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Antecedentes: YORGENYS FIDEL SANCHEZ GARCIA Rut: Dirección: E-mail: Contacto: Funciones: El prestador de servicios realizará 12 Talleres de danza intercultural, de dos horas de duración, en el hall de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Los talleres de danza se llevarán a cabo los días 1-3-5-8- 10-12-15-17-19-22- 24 y 26 de julio del 2019(días sujetos a modificación en caso de fuerza mayor). Los talleres de danza intercultural se llevarán a cabo en el hall de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Valor de la prestación de servicios: El valor total de la prestación de servicios asciende a la suma de \$500.000.- impuesto incluido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modalidad de pago:Las remuneraciones del experto se realizarán mediante un pago único al culminar el ciclo de talleres de 12 secciones, previo visto bueno del jefe del Departamento de Gestión Comunitaria de la Dirección de Desarrollo Comunitario, quien respaldado por Oficina DIREM, deberá estar conforme con el cumplimiento en la prestación de servicios. • El Encargado de Dicho departamento, deberá recepcionar y dar V°B° del certificado de conformidad por los servicios prestados y los medios verificadores de las actividades ejecutadas, para tomar conocimiento y dar fe del cumplimiento y término del trabajo realizado. • En este sentido, una vez finalizadas las actividades, la oficina DIREM es quien estará a cargo de respaldarlas mediante registros fotográficos y de asistencia. • En los registros fotográficos, se evitará mostrar los rostros de los participantes, toda vez que la Ilustre Municipalidad de Arica debe resguardar la identidad de las personas refugiadas o solicitantes de asilo. • Para la ejecución de las actividades, se considera la entrega parcial de material informativo referente a Trata de personas, acceso a redes de apoyo, cuadernillos sobre temáticas de derechos. Este material saldrá desde los fondos de Oficina DIREM y será repartido a los asistentes. • La Unidad de Asesoría Jurídica procederá a la confección del contrato. • La Dirección de Desarrollo Comunitario entregará los antecedentes necesarios para proceder a confección de contrato. • La fiscalización y control del cumplimiento del servicio estará a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario. <p>Contratación N°2 Datos Contratación de profesional a Honorarios en Sistematización de acciones oficina "Memorias"</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>RUT</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Elvia Maritza Calliri Mamaní</td> <td></td> <td>\$ 1.000.000</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	RUT	TOTAL	YORGENYS FIDEL SANCHEZ GARCIA		\$ 500.000	Nombre	RUT	TOTAL	Elvia Maritza Calliri Mamaní		\$ 1.000.000				
Nombre	RUT	TOTAL															
YORGENYS FIDEL SANCHEZ GARCIA		\$ 500.000															
Nombre	RUT	TOTAL															
Elvia Maritza Calliri Mamaní		\$ 1.000.000															

	<p>Antecedentes: ELVIA MARITZA CALLIRI MAMANI Rut: Direccion: E-mail: Contacto: Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Levantar y sistematizar información cuantitativa y cualitativa respecto de las atenciones, derivaciones, seguimientos de casos, resoluciones de casos, solicitudes y demandas de los usuarios de DIREM. Levantar un registro de actividades y acciones que Oficina DIREM ha realizado entre los años 2017 hasta la fecha. Realizar un informe final que indique los contenidos señalados recientemente. El trabajo que realice la experta debe llevarse a cabo desde el mes de septiembre hasta octubre del 2019. La experta debe realizar sus funciones en la Dirección de Desarrollo Comunitario, ubicada en Belén #1693, de lunes a jueves desde las 8:30 hasta las 17:30 y viernes desde las 8:30 hasta las 16:30 horas. La experta respaldará su asistencia a DIDECO, a través de su firma en libro de asistencia, que será fiscalizado por la oficina de control administrativo de la Dirección de Desarrollo Comunitario. La experta debe cumplir sus funciones partir del lunes 2 de septiembre hasta el jueves 31 de octubre. El material final, quedará plasmado en formato Word y pdf, que deberá ser entregado al departamento de gestión comunitaria en formato digital a través de un pendrive, un cd y un registro impreso. <p>Valor de la prestación de servicios: El valor total de la prestación de servicios asciende a la suma de \$1.000.000.- impuesto incluido. Modalidad de pago: Se realizará un pago único al finalizar el trabajo, previo visto bueno del jefe del Departamento de Gestión Comunitaria de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el respaldo de Oficina DIREM, quien deberá estar conforme con el cumplimiento en la prestación de servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> La experta deberá hacer llegar a la Dirección de Desarrollo Comunitario la descripción de los procesos de levantamiento de información y sistematización para la confección del informe final, que revelará los datos solicitados con anterioridad, para que el Encargado del Departamento de Gestión Comunitaria, pueda dar su visto bueno y dar inicio al plan de trabajo. De esta manera la propuesta deberá ser aprobada mediante un documento respaldado con la firma y fimbria de Oscar Pantoja Rivera, Jefe de Departamento de Gestión Comunitaria. El Encargado de Dicho departamento, deberá recepcionar y dar VºBº del certificado de conformidad por los servicios prestados y los medios verificadores de las acciones realizadas, para tomar conocimiento y dar fe del cumplimiento y término del trabajo realizado. En este sentido, una vez finalizadas las actividades, la oficina DIREM es quien estará a cargo de respaldarlas mediante registros fotográficos y el informe final del trabajo realizado en formato Word y PDF en dispositivo pendrive y cd. <p>La Unidad de Asesoría Jurídica procederá a la confección del contrato. La Dirección de Desarrollo Comunitario entregará los antecedentes necesarios para proceder a confección de contrato. La fiscalización y control del cumplimiento del servicio estará a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.</p>				
4.2.- MATERIALES	<p><u>Requerimientos:</u> <u>Actividad N°1 Feria Artística de Talentos Migrantes</u></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="488 1677 1268 1734">DESCRIPCIÓN</th> <th data-bbox="1268 1677 1500 1734">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="488 1734 1268 2380"> -Producción de eventos, arriendo de escenario, iluminación y amplificación, instalación de 20 stand armados en estructura metálica, divididos con separaciones de tela blanca sostenidas en un marco metálico, cierre perimetral y techo en lona blanca con filtro UV, 20 mesas rectangulares, 40 sillas, personal de aseo antes, durante y después a la actividad. -3 Basureros comunes de 20 litros -Personal (4 personas a cargo del productor general) para montaje y desmontaje de estructuras. -Instalación de 20 puntos de conexión eléctrica para stand -Certificación T1 SEC - Contratación de Banda de Bronce para amenizar la actividad. -Un patio de comida techado (30 mesas 120 sillas). </td> <td data-bbox="1268 1734 1500 2380" style="text-align: center; vertical-align: middle;">\$6.000.000</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	TOTAL	-Producción de eventos, arriendo de escenario, iluminación y amplificación, instalación de 20 stand armados en estructura metálica, divididos con separaciones de tela blanca sostenidas en un marco metálico, cierre perimetral y techo en lona blanca con filtro UV, 20 mesas rectangulares, 40 sillas, personal de aseo antes, durante y después a la actividad. -3 Basureros comunes de 20 litros -Personal (4 personas a cargo del productor general) para montaje y desmontaje de estructuras. -Instalación de 20 puntos de conexión eléctrica para stand -Certificación T1 SEC - Contratación de Banda de Bronce para amenizar la actividad. -Un patio de comida techado (30 mesas 120 sillas).	\$6.000.000
DESCRIPCIÓN	TOTAL				
-Producción de eventos, arriendo de escenario, iluminación y amplificación, instalación de 20 stand armados en estructura metálica, divididos con separaciones de tela blanca sostenidas en un marco metálico, cierre perimetral y techo en lona blanca con filtro UV, 20 mesas rectangulares, 40 sillas, personal de aseo antes, durante y después a la actividad. -3 Basureros comunes de 20 litros -Personal (4 personas a cargo del productor general) para montaje y desmontaje de estructuras. -Instalación de 20 puntos de conexión eléctrica para stand -Certificación T1 SEC - Contratación de Banda de Bronce para amenizar la actividad. -Un patio de comida techado (30 mesas 120 sillas).	\$6.000.000				

Subtotal		\$6.000.000
FONDO GLOBAL		
Se Autoriza fondo global por el valor de \$250.000.- (Doscientos cincuenta mil pesos) a		
DESCRIPCIÓN	TOTAL	
Allmentos para personas (galletas, bebidas, queques, snack y otros comestibles).	\$250.000	
Subtotal	\$250.000	
<p>nombre de Eva Maturana Gamero, Rut Planta profesional escalafón jefatura Grado 9, cuenta asignada N°114.03.08.002.637 a fin de adquirir los requerimientos necesarios, para la ejecución del programa.</p> <p><u>Actividad N°2 Seminario contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes.</u></p>		
DESCRIPCIÓN	TOTAL	
1.-Traslado (pasajes aéreos Santiago-Arica-Santiago) 1 persona, llegada lunes 29 de julio en la mañana y retorno martes 30 de julio en la tarde).	\$1.200.000	
2.- Alojamiento en hotel, habitación simple, 1 persona desde lunes 29 a martes 30 de julio, en Arica.		
3.- Servicio de Alimentación de (Almuerzo y Cena) para los días 29 y 30 de Julio de 2019, en hotel de Arica.		
4.- Movilización (traslado desde aeropuerto a ciudad ida y retorno).		
Servicio de garzonería y coctelería para 100 personas.	\$500.000	
Subtotal	\$1.700.000	
<u>Actividad N°3 Fortalecimiento organizacional</u>		TOTAL
DESCRIPCIÓN	TOTAL	
Compra de pasajes aéreos para 3 representantes de organizaciones de migrantes, ida desde Arica hasta Santiago para el día 7 de agosto y vuelta para el día 9 de agosto del año 2019.	\$1.000.000	
Alojamiento por 2 noches en Hotel de Santiago (lugar por definir) para 3 representantes de organizaciones de migrantes, habitación single durante dos noches entre los días 7,8 y 9 de agosto 2018.	\$ 500.000	
Se adjunta anexo 2 con especificaciones técnicas.		
Subtotal	\$1.500.000	
<u>Actividad N°4 Seminario de migración</u>		
DESCRIPCIÓN	TOTAL	
Servicio de coctelería para 100 personas	\$500.000	
- Jugos naturales de la zona y bebidas		
- Aceitunas de Azapa con orégano		
- Canchita salada (maíz tostado)		
- Dulcecitos (cocadas de quínoa, pie de maracuyá, kuchen de manzana, etc.)		
- Empanaditas de queso blanco con y sin aceituna		
- Sopaipillas con pebre		
- Papitas con salsa huancaina		
- Brocheta de carne		
Sub-Total	\$500.000	

<u>Actividad N°5 Apoyo en difusión de la oficina</u>	
DESCRIPCIÓN	TOTAL
- Dípticos 14x21 cm papel couché, 150 grs, impresión todo color 4/4, impreso ambos lados.	\$1.050.000
-Volantes tamaño 14x21.5 cms, couche 130 grs. Impresión todo color 4/4, impreso por ambos lados.	
- Volantes tamaño 7,5 cm x 10 cm, couche 130 grs. Impresión todo color 4/4, impreso por ambos lados.	\$890.000
-Cuadernillo (5 cuartillas), tamaño 18 alto x14 ancho cerrado; 18 x 28 Extendido. Tapas, couché brillante 200 grs, impreso 4/4, todo color, interior 4 cuartillas, impreso 4/4, color couche brillante 130 grs, Terminación 2 corchetes en lomo, arte aporte del cliente.	
Se adjunta anexo 2 con especificaciones técnicas.	
Honorarios prestador de servicio para "Talleres de Inclusión".	\$500.000
Subtotal	\$2.440.000
DESCRIPCIÓN	TOTAL
Alimentos para personas (galletas, bebidas, queques, snack y otros comestibles).	\$230.000
Subtotal	\$230.000
DESCRIPCIÓN	TOTAL
Implementos (vasos, bandejas, platos, cartulinas, plumones, etc.)	\$230.000
Subtotal	\$230.000
Fondo global Se autoriza un primer fondo Global por la suma de \$230.000 (doscientos treinta mil pesos) y posteriormente se autoriza un segundo fondo alobal de \$230.000 (doscientos treinta mil pesos), a nombre de Eva Maturana Gamero, Rut _____ Planta profesional escalafón jefatura Grado 9, a fin de adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.	
<u>Actividad N°6 Sistematización de atenciones oficina DIREM</u>	
DESCRIPCIÓN	TOTAL
Honorarios prestador de servicio para levantamiento de información cualitativa y cuantitativa.	\$1.000.000
Subtotal	\$1.000.000
VALOR TOTAL DEL PROGRAMA IMPUESTO INCLUIDO: \$ 13.850.000	
V.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con fondos Municipales.
5.1.- ÁREA DE GESTIÓN: A.G. N° 06Programas Culturales	
5.2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:	

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Honorarios prestador de servicio Talleres de Inclusión	215.21.04.004.067	Hono. Ofic. Direm	\$500.000
Honorarios prestador de servicio Sistematización de atenciones DIREM	215.21.04.004.067	Hono. Ofic. Direm	\$1.000.000
Producción de eventos, arriendo de escenario, iluminación y amplificación, instalación de 20 stand armados, divididos con separaciones de tela blanca sostenidas en un marco metálico, cierre perimetral y techo en lona blanca con filtro UV, 20 mesas rectangulares, 40 sillas, personal de aseo antes, durante y después a la actividad. -Instalación de 20 puntos de conexión eléctrica para stand -Certificación T1 SEC -Contratación de Banda de Bronce para amenizar la actividad. -Que incorpore un patio de comida techado con 120 sillas y 30 mesas. ID:993002	215,22,08,011,001 215,22,08,999,004	Producción de eventos p/terceros (S. Alzada) DIDECO Otros Servicios Generales	\$6.000.000
Alimento para personas (galletas, bebidas, queques, snack y otros comestibles).	215.22.01.001.001	DIDECO (P/Personas)	\$250.000
1.-Traslado (pasajes aéreos Santiago-Arica-Santiago) 1 persona, llegada lunes 29 de julio en la mañana y retorno martes 30 de julio en la tarde). 2.- Alojamiento en hotel, habitación simple, 1 persona desde lunes 29 a martes 30 de julio, en Arica. 3.- Servicio de Alimentación de (Almuerzo y Cena) para los días 29 y 30 de Julio de 2019, en hotel de Arica. 4.- Movilización (traslado desde aeropuerto a ciudad ida y retorno). ID.993000	215,22,08,011,001 215,22,08,999,004	Producción de eventos p/terceros (S. Alzada) DIDECO Otros Servicios Generales	\$1.200.000
Servicio de Garzonería y coctelería para 120 personas. ID 111463B	215,22,08,011,001	Producción de eventos p/terceros (S. Alzada) DIDECO	\$500.000
Compra de pasajes aéreos para 3 representantes de organizaciones de migrantes, ida desde Arica hasta Santiago para el día 7 de agosto y vuelta para el día 9 de agosto del año 2019.	215.22.08.007.003.001	DIDECO (Gto.Pasajes-Otros)	\$1.000.000
Alojamiento por 2 noches en Hotel de Santiago para 3 representantes de organizaciones de migrantes en hotel Diego de Almagro, habitación single durante dos noches entre los días 7,8 y 9 de agosto 2018.	215.22 12.999.001	Alojamiento	\$500.000
Servicio de coctelería para 100 personas - Jugos naturales de la zona y bebidas - Aceitunas de Azapa con orégano - Canchita salada (maíz tostado) - Dulcecitos (cocadas de quinoa, pie de maracuyá, kuchen de manzana, etc.) - Empanaditas de queso blanco con y sin aceituna - Sopaipillas con pebre - Papitas con salsa huancaína - Brocheta de carne ID: 1329113	215.22.08.011.001	Producción de eventos p/terceros (S.Alzada DIDECO).	\$500.000

-Dípticos 14x21 cm papel couché, 150 grs, impresión todo color 4/4, impreso ambos lados. -Volantes tamaño 14x21.5 cms, couche 130 grs. Impresión todo color 4/4, impreso por ambos lados. - Volantes tamaño 7,5 cm x 10 cm, couche 130 grs. Impresión todo color 4/4, impreso por ambos lados.	215.22.07.002.002	Otros servicios de impresión	\$1.050.000
Cuadernillo (5 cuartillas), tamaño 18 alto x14 ancho cerrado; 18 x 28 Extendido. Tapas, couché brillante 200 grs, impreso 4/4, todo color, interior 4 cuartillas, impreso 4/4, color couche brillante 130 grs, Terminación 2 corchetes en lomo, arte aporte del cliente, 20 páginas.	215.22.07.002.002	Otros servicios de impresión	\$890.000
Alimentos para personas (galletas, bebidas, queques, snack y otros comestibles).	215.22.01.001.001	DIDECO (P/Personas)	230.000
Implementos (vasos, bandejas, platos, cartulinas, plumones, etc.)	215.22.04.999.002	Otros Materiales Suministros	230.000
		TOTAL	\$13.850.000

El monto del Programa es de \$13.850.000.-


La Asesoría Jurídica procederá a redactar el contrato respectivo.

AUTORIZASE la entrega de un fondo a Rendir por la suma de \$ 230.000.- a nombre de la Sra. EVA MATURANA GAMERO, C.I. N° Funcionario Contrata, Grado 9°, para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa y el egreso a la cuenta 114.03.08.002.637, Otros Fondos a Rendir (EVA MATURANA GAMERO).

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, Adquisiciones y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECRETARÍA MUNICIPAL
MARIANA PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
GER/EBC/LCP/rpm.



MUNICIPALIDAD DE ARICA
GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA